

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en los artículo 62 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León se había comprometido presupuestariamente con el Ayuntamiento de Medina del Campo para la construcción de un residencia pública de la tercera edad, y durante varios años, en los presupuestos de la comunidad estaba estipulada una partida en modo de subvención y sustentada en una resolución de la Presidencia del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales de 16 de Abril de 2010 con la concesión una subvención directa por la cuantía de 3.350.076,80 euros para financiar la construcción de una residencia para personas mayores dependientes.

El Ayuntamiento de Medina del campo ya había licitado la obra y comenzado su ejecución cuando la Junta Castilla y León, decidió retirar la financiación autonómica y por lo tanto la obras se tuvieron que detener.

Por el momento la Junta de Castilla y León, y el Ayuntamiento de Medina del Campo ya han empleado alrededor de 145.000 euros (de los cuales el ayuntamiento ha puesto 102.000).

La empresa Adjudicataria de la obra de la residencia ha presentado un requerimiento al Ayuntamiento de Medina del Campo reclamando una indemnización por incumplimiento del contrato.

¿Por qué la Junta de Castilla y León se niega a construir la residencia, que según sus propios informes era necesaria para el municipio y comarca?

La plataforma por la Residencia Pública de Medina del Campo, ha recogido más de 9.000 firmas solicitando su construcción. Por lo que reclamamos que se cumpla con el compromiso adquirido con Medina del Campo y su comarca.

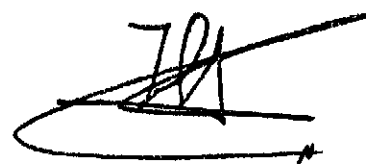
Por lo expuesto, se formula la siguiente propuesta de resolución:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Que se incluya en los Presupuestos Generales de la Comunidad una partida destinada a la construcción de la residencia pública de la tercera edad en Medina del Campo.

Valladolid 26 de Noviembre de 2015

El Portavoz



José Sarrión Andaluz